

El Gobierno y Redeia blindan los datos sobre el apagón y frenan su entrega a la CNMC para que investigue

Www.elespanol.com

3:37 Minutos leídos

760 Palabras

ES



La ministra de Transición Ecológica, Sara Aagesen, este miércoles en la sesión del control al Gobierno en el Congreso de los Diputados.

[Fernando Pastor](#) Publicada 29 mayo 2025 01:53h

A medida que [avanza la investigación sobre el apagón](#) el enfrentamiento entre el **Gobierno**, la empresa más implicada en la gestión del sistema eléctrico (**Red Eléctrica**) y la distribución de energía a las empresas y particulares (**grandes eléctricas**) aumenta.

Tanto es así que el Gobierno y Redeia han cerrado filas en torno a las pesquisas para blindar los datos y que no haya filtraciones sin controlar.

Al mismo tiempo, se frena la petición de información de la **Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)** para realizar su propia investigación.

La presidenta de la institución, **Caní Fernández**, anunció en el **Congreso** su intención de abrir un proceso de investigación paralelo para analizar las posibles [responsabilidades y conductas sancionables](#) que pudieran derivarse de ello a todos los niveles.

[Bruselas acusa la baja interconexión de España y ve necesario "redoblar esfuerzos" para asegurar inversiones](#)

Aunque estén como "**invitados**" en la comisión de investigación, los técnicos de la CNMC han pedido a Red Eléctrica datos más exhaustivos de lo que ocurrió antes, durante y después del apagón para intentar llegar a sus propias conclusiones, algo para lo que la ley les legitima.

Fuentes cercanas Redeia aseguran que va a ser muy complicado ceder datos a otros organismos mientras se están investigando los millones de ítems recogidos del sistema y de las propias compañías.

[Red Eléctrica \(REE\) ahoga a los fotovoltaicos para proteger el sistema y evitar más apagones, pero el gas reduce sus pérdidas](#)

Esas reticencias, que todavía se mantienen a **nivel técnico**, pueden complicar y alargar el trabajo de los especialistas de la CNMC, que además [se amplía a todos los sectores afectados por el apagón](#), no solo al incidente en sí, por si hubiera responsabilidades que depurar o sanciones que imponer.

La normativa vigente marca multas de entre **6 y 60 millones** para los responsables del 'net cero' del pasado 28 de abril, si bien en este caso sería siempre la multa máxima dado el tremendo impacto que supuso.

Incluso para el caso de que se niegue o entorpezca la entrega de datos a la institución, como órgano **regulador y supervisor europeo**, tendrá incluso potestad para sancionar a quienes les negaran esa entrega de datos, aseguran fuentes jurídicas especializadas en temas energéticos.



Sede del Grupo Redeia, en San Sebastián de los Reyes (Madrid). Redeia

Escalada de reclamaciones

Cani Fernández, que está pendiente de [cerrar el capítulo de la opa BBVA-Sabadell](#) que el Gobierno pretende enmendar con condiciones propias, ya advirtió en el Congreso que "la CNMC aporta **conocimiento técnico independiente** y como tal tiene un papel complementario al del Gobierno y la gestión de Red Eléctrica".

A pesar de ello, fuentes técnicas conocedoras de la situación aseguran que un informe propio de la CNMC puede venir a complicar mucho el enorme entramado de responsabilidades jurídicas que se pueden derivar de la investigación oficial.

[La gran industria prepara ya reclamaciones milmillonarias a la espera de conocer quién es el responsable del apagón](#)

La última información apunta a [una responsabilidad directa de Redeia](#) por plantear una **planificación extrema** en cuanto a la carga de producción renovable frente a otros tipos de generación más estable en el mix del día del apagón, si bien queda mucho por dilucidar hasta tener un veredicto fiable.

La cascada de reclamaciones que se puede generar por parte de todos los afectados, toda vez que tanto Redeia como responsable del transporte de alta tensión, como las eléctricas (mayoristas y comercializadoras) están obligadas a dar un **suministro sin cortes por ley**, ha desatado un revuelo jurídico importante a modo de prevención.

["Si está Concha en Madrid no habría habido apagón": trabajadores de REE cuestionan cómo se operó la red el 28-A](#)

La industria electrointensiva ya calcula costes millonarios por la parada obligada de sus plantas y la tardanza en arrancar, con la consiguiente pérdida de producto y venta.

Todas las consecuencias producidas en ese y otros sectores entrarían dentro de la capacidad de la CNMC de llevar a cabo supervisiones 'ex post' y analizar el impacto que se produjo, sus causas y las posibles reclamaciones.

El informe propio de la CNMV sobre el apagón, que lleva en pleno cálculo por parte de la CNMV de la **tasa de retribución de las eléctricas** por sus inversiones en redes, supone un trabajo adicional que la presidenta está dispuesta a asumir y terminar, según aseguró en el Congreso.

1. [CNMC](#)
2. [Gobierno de España](#)
3. [Compañías eléctricas](#)
4. [Abogados](#)
5. [Endesa](#)
6. [Iberdrola](#)
7. [Redeia](#)